

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 21/01/2020

Hora: 12:24 [Página 1 de 2](#)Nº Anotación: **2020/8000107**

Página 1 de 3

**1 AUTOR/A**Concejal/a: MARIA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 29/01/2020Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El 2 de noviembre de 2017, a petición de los Estados Miembros de Naciones Unidas, se incluyó en el orden del día del Consejo Ejecutivo un punto dirigido a la proclamación, en el 2019, del Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos. La Conferencia General, reunida en París, aprobó posteriormente la resolución reconociendo, entre otras cosas, "la importancia de la química y los avances en la investigación y los descubrimientos relacionados con la tabla periódica de los elementos químicos para el desarrollo sostenible y el bien de la humanidad".

Gracias al impulso de la UNESCO, así como a la iniciativa de diversas entidades de ámbito nacional e internacional, en los últimos doce meses se han celebrado numerosos encuentros y actividades relacionadas con la divulgación y con la concienciación sobre la importancia de esta herramienta única, creada por Mendeleev hace 150 años, y completada por cientos de investigadores de multitud de países, que permite a los científicos justificar y predecir las propiedades de la materia en la Tierra y en el resto del Universo.

Además, se han realizado numerosas actividades destacando la presencia de los tres elementos de la Tabla Periódica descubiertos por españoles. En concreto hablamos del wolframio, el platino y el vanadio. El primero de ellos fue aislado en 1783 por los hermanos riojanos Juan José y Fausto Elhuyar. El segundo, único elemento con etimología en lengua española, fue descrito por primera vez en 1748 por Antonio Ulloa, un matemático y marino sevillano.

El tercero, el vanadio, fue determinado por procedimientos químicos en 1801 por el madrileño Andrés Manuel del Río, durante su labor como profesor en México (entonces parte del Virreinato de la Nueva España). Según diversos estudios, tras recibir una muestra de "plomo pardo" procedente de la mina de Purísima del Cardonal, en Zimapán, y hacer los análisis pertinentes, encontró en la misma un 14,80% de un óxido de un metal de naturaleza desconocida que inicialmente denominó como pancromo, debido a la diversidad de colores que lo conformaban y, posteriormente, eritronio (del griego, rojo, por el color de algunos de sus compuestos). Por un error de análisis químico de otros químicos europeos, no se admitió el descubrimiento del nuevo metal hasta tres décadas después, con el nombre de vanadio (de la diosa escandinava de la belleza Vanadis), pero reconociéndose que del Río fue el primero en descubrirlo.

Siguiendo el espíritu que rodeó el citado Año Internacional de la Tabla Periódica, presentamos esta iniciativa

que pretende dar a conocer a los madrileños la figura de su ilustre vecino Andrés Manuel del Río. El 10 de noviembre de 1764 nace en el castizo barrio de Lavapiés, concretamente en la calle Ave María, en pleno corazón de la ciudad. Fue bautizado en la parroquia de San Sebastián, en la calle Atocha. Comenzó su formación en el Instituto de San Isidro (entonces conocido como Reales Estudios de San Isidro), ampliando sus estudios posteriormente como químico analítico y como experto en metalurgia. Además, cursó filosofía, teología y literatura y se graduó como bachiller en 1781 en la Universidad de Alcalá.

Pasó por diferentes centros de enseñanza en el extranjero, fue pensionado por la corona en la Academia de Minas de Schemnitz (hoy Banská Štiavnica, en Eslovaquia) y posteriormente amplió sus estudios en Freiberg (Alemania), París, etc. La mayor parte de su carrera y vida académica la pasó en México, donde falleció a los 84 años de edad, dejando una importante obra científica. Fue miembro fundador del Palacio de Minería de la Ciudad de México, miembro de la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid, de la Sociedad Werneriana de Edimburgo, de la Real Academia de Ciencias del Instituto de Francia, de la Sociedad Económica de Leipzig, de la Sociedad Filosófica de Filadelfia y Presidente del Liceo de Historia Natural de Nueva York, entre otros. Durante el trienio liberal (1820-1823) volvería a Madrid como diputado por Nueva España.

En México existe desde el año 1964 un Premio Nacional de Química "Andrés Manuel del Río", adscrito a la Sociedad Química de México, con la finalidad de hacer un reconocimiento público nacional a la labor realizada por profesionales de la química que han contribuido de manera extraordinaria a elevar la calidad y prestigio de la profesión. Como pasa con muchos otros, su figura tiene más reconocimiento fuera que dentro de nuestras fronteras. Y es por ello que queremos, desde el Grupo Municipal Socialista, destacar su contribución a las ciencias y al desarrollo de nuestro país.

Consideramos que Andrés Manuel del Río merece un reconocimiento por parte de la Corporación Municipal que potencie la visibilidad de su obra y que al menos iguale el interés demostrado por otras ciudades con aquellos científicos que posibilitaron la incorporación de los tres elementos "españoles" mencionados a la Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Es por ello por lo que en aplicación del artículo 80 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Pleno la siguiente:


#### PROPOSICIÓN

1. Que se nombre algún espacio público, o edificio de carácter científico, con el nombre de Andrés Manuel del Río, por su contribución a la ciencia y, concretamente, por el descubrimiento del vanadio.
2. Que el Área de Cultura, Turismo y Deporte contacte con las Reales Sociedades Españolas de Física y de Química, con la Universidad Politécnica de Madrid y con otras instituciones de carácter científico para planificar, a lo largo del 2020, una ruta guiada por diferentes espacios de la ciudad en la que se pueda hacer difusión de su vida, así como de su trayectoria laboral.
3. Que manteniendo el espíritu del Año Internacional de la Tabla Periódica se programen actividades, en las bibliotecas municipales del Ayuntamiento de Madrid, relacionadas con la química y con los diferentes elementos descubiertos por españoles.

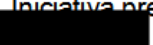
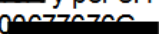
#### DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 21 de Enero de 2020

Firmado y Recibido por  madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a ESPINAR MESA-MOLES MARIA DEL MAR con número de identificación  y por el Portavoz JOSE VICENTE HERNANDEZ FERNANDEZ con número de identificación IDCES-006776700 

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).